



E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL
FUNDACIÓN - MAGDALENA
Nit. 891780008-7

TU SALUD EN NUESTRAS MANOS!!

PLAN DE GESTION GERENCIAL 2016-2020

**E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL
SAN RAFAEL DE FUNDACION**

**DARWIN AVILA SIERRA
GERENTE**

Carrera 16 N° 5ª-46 Salida a Valledupar
Teléfono: 4140124 Cel.: 310 4523894
esehospitalsanrafaeldefundacion.gov.co
Email: gerencia@hospitalsanrafaeldefundacion.gov.co



TU SALUD EN NUESTRAS MANOS!!

JUNTA DIRECTIVA

**Sra. ROSA COTES DE ZUÑIGA
Gobernadora**

**Dr. MANUEL NAVARRO RADA
Secretario de Salud del Magdalena**

**Dra. ISABEL CANTILLO
Representante del Sector Científico**

**Sr. JAIME GAMEZ VASQUEZ
Representante de los Comerciantes**

**Sra. GLADYS ROA MANOTAS
Representante de los Usuarios**

**Dra. ERIKA BONETT LOPEZ
Representante de los profesionales**



CONTENIDO

PRESENTACION.....	4
1. GENERALIDADES DE LA E.S.E.....	6
1.1. CARACTERIZACION Y NATURALEZA.....	6
1.2. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO.....	8
1.3. ENFOQUE POR PROCESO.....	11
2. PROPÓSITO, METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN, APROBACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN GERENCIAL.....	13
2.1. PROPOSITO.....	13
2.2. METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN.....	14
2.3. METODOLOGÍA DE APROBACION.....	15
2.4. EVALUACION.....	16
3. ROLES EN EL PLAN DE GESTIÓN.....	17
3.1. DE LA JUNTA DIRECTIVA.....	17
3.2. DEL GERENTE.....	17
3.3. DE LAS AREAS DE LA ESE.....	18
4. FORMULACION Y METAS DEL PLAN DE GESTIÓN GERENCIAL.....	19
5. CALIFICACION DE LAS PROYECCIONES DEL PLAN DE GESTION.....	41



TU SALUD EN NUESTRAS MANOS!!

PRESENTACION

El plan de gestión gerencial que se desarrolla, lo presento como Gerente de la E.S.E. Hospital Departamental San Rafael de Fundación, entidad de mediana complejidad con un portafolio de servicios aprobado para atender las necesidades de salud de la población de influencia de la región.

Una vez llegue a la institución se evaluaron todas las necesidades que se presentan para salir adelante y poder convertirnos en el Hospital pionero de la región, formulando así las políticas enfocadas a lograr la satisfacción del usuario, la satisfacción de los trabajadores en su ambiente laboral y de prestación de servicios y desde luego las gestiones necesarias para lograr metas de productividad, y sostenibilidad financiera de la Institución.

La presentación de este plan de gestión gerencial está enmarcada en la Ley 1122 de 2007, por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones: Artículo 2º: Resultados en salud: “Respecto de las Empresas Sociales del Estado ESE, los indicadores tendrán en cuenta la rentabilidad social, las condiciones de atención y hospitalización, cobertura, aplicación de estándares internacionales sobre contratación de profesionales en las áreas de la salud para la atención de pacientes, niveles de especialización, estabilidad laboral de sus servidores y acatamiento a las normas de trabajo”. Artículo 28. Los Gerentes de las Empresas Sociales del Estado podrán ser reelegidos por una sola vez, cuando la Junta Directiva así lo proponga al nominador, siempre y cuando cumpla con los indicadores de evaluación conforme lo señale el Reglamento, o previo concurso de méritos.



TU SALUD EN NUESTRAS MANOS!!

De igual manera la Ley 1438 de 2011, por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones. En su Artículo 72: estableció que la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado del orden territorial, debe aprobar el plan de gestión para ser ejecutado por el Director o Gerente de la entidad, durante el período para el cual fuera designado y sobre el que debería ser evaluado. Artículo 73: Establece el procedimiento para la aprobación del Plan de Gestión de las Empresas Sociales del Estado del orden territorial. Artículo 74: Establece la evaluación del Plan de Gestión del Director o Gerente de Empresas Sociales del Estado del orden territorial.

Sin dejar a un lado la Resolución 408 de 2018 que modifica los anexos 2, 3 y 4 de la Resolución 743 de 2013 Ministerio de Salud y Protección Social, principalmente en un indicador y en varias de sus fuentes. Siendo esta última modificatoria de la Resolución 710 de 2012, adoptando así las nuevas condiciones y metodología para la elaboración y presentación del plan de gestión por parte de los Gerentes o Directores de las Empresas Sociales del Estado del orden territorial, su evaluación por parte de la Junta Directiva y se dictan otras disposiciones.

La metodología de normalización del Plan de Gestión Gerencial estipulado en la plasmado en los párrafos anteriores favorece la unificación de intereses estratégicos en la gestión administrativa, dando como producto una mejor forma de control y evaluación tanto por los Miembros de las Juntas Directivas de las ESE, como de los diferentes órganos de vigilancia y dirección, en cabeza del Ministerio de Salud y Protección Social y la Superintendencia de Salud.


DARWIN AVILA SIERRA
GERENTE



TU SALUD EN NUESTRAS MANOS!!

1. GENERALIDADES DE LA E.S.E.

1.1. CARACTERIZACION Y NATURALEZA

La E.S.E. Hospital Departamental San Rafael de Fundación, es una entidad de carácter departamental, presta servicios de segundo nivel de atención en el municipio de FUNDACION MAGDALENA, Nodo de Red de la subregión Norte del Departamento, fue creado mediante resolución 152 de Marzo 13 de 1991 y transformada en E.S.E Hospital San Rafael de Fundación el 25 de Abril de 1996 mediante Decreto 469 de la Gobernación del Magdalena; otorgándosele patrimonio propio y autonomía administrativa.

Para el 2004 el Departamento del Magdalena organizo la prestación de servicios de salud con nodos de red, subregiones y en vista de la situación financiera por la que atravesaba el Hospital de Fundación de mediana complejidad, al igual que otros en el Departamento del Magdalena y en compañía con el Ministerio de Salud y Ministerio de Hacienda se acogió y adopto un Convenio de Desempeño 0102 de 2006.

Sin embargo, la situación no mejoro y la Superintendencia Nacional de Salud en el año 2009 decidió intervenirlos para evitar una liquidación y dejar de prestar los servicios de salud en Fundación y su área de influencia.

En Febrero de 2014 la Superintendencia Nacional de Salud emite la Resolución No. 000388 por medio de la cual se levanta la intervención forzosa administrativa de la ESE Hospital San Rafael de Fundación; razón por la cual, el Ente Hospitalario pasa nuevamente bajo las directrices del Departamento del Magdalena.

Ubicación Geográfica

Carrera 16 N° 5ª-46 Salida a Valledupar
Teléfono: 4140124 Cel.: 310 4523894
esehospitalsanrafaeldefundacion.gov.co
Email: gerencia@hospitalsanrafaeldefundacion.gov.co



TU SALUD EN NUESTRAS MANOS!!

La E.S.E San Rafael, está ubicada en el Municipio de Fundación; el cual se encuentra localizado en la depresión Cataquera, que hace parte de la unidad fisiográfica del valle irrigado por el río grande, caracterizada por ser Baja, plana e Inundable con presencia de numerosos caños y por los frecuentes desbordamientos del Río. Además parte del territorio se halla en el sistema de lomas y colinas, que vienen siendo disectada por el sistema de drenaje, ubicadas en el sector altos del río, con una altura que no supere los 120 metros sobre el nivel del mar; y en la llanura del Plato, en el Sector nororiental del municipio.

El Municipio de Fundación al estar localizado en la depresión Cataquera, presenta temperaturas superiores a los 29°C y una Precipitación que oscila entre los 1.000 mm anuales, que se reparten en dos temporadas de lluvias, entre abril - junio y septiembre - noviembre.

El Área Rural está integrada por los corregimientos de Santa Rosa de Lima, Santa Clara, Doña María y Sacramento.

Veredas o Caseríos: Cristalina Baja, Cristalina Alta, El descanso, La Isabel, El Oscuro, Chichicua, El Veinticinco, Barranquillita, Rio Escondido, El Cincuenta, Vega Grande, El Manantial, Galaxia, Porvenir, Santa Rita, El Santuario, El Progreso, Berlín, Betania, Las Mercedes, Dios Te De, García y El Mirador.

El municipio de Fundación, se encuentra en una zona de fácil acceso, puesto que las vías a las ciudades principales, se encuentra en buen estado, lo que facilita el traslado de pacientes a la alta complejidad. Sin embargo; las vías que comunican con los corregimientos y algunos municipios se encuentran en mal estado; situación que dificulta el transporte de estos a la cabecera principal; impidiendo la oportunidad y accesibilidad a la prestación del servicio.



TU SALUD EN NUESTRAS MANOS!!

Límites del Municipio

El Municipio de Fundación, que está localizada en el Norte del Departamento del Magdalena. Con una extensión total de aproximadamente 96.471 hectáreas, de las cuales corresponden al área rural 95.906 hectáreas y al área urbana 565 hectáreas. Se encuentra a 120 m.s.n.m y una temperatura media de 29° C.

Limita al Norte con Aracataca y El retén; al oeste con Pivijay; al Este con Pueblo Viejo y al Sur con Algarrobo, Sabanas de San Ángel y Copey (Cesar).

1.2. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

El Direccionamiento Estratégico define la ruta organizacional que debe seguir la entidad para lograr sus objetivos misionales y estratégicos; requiere de revisiones periódicas para ajustarlo a los cambios del entorno, al plan de gestión, plan estratégico y a las funciones de la entidad; encauza su operación bajo los parámetros de calidad, eficiencia y eficacia requeridos por la ciudadanía y demás partes interesadas.

Dicho direccionamiento estratégico, en su parte general, ha sido revisado y actualizado con la participación de los líderes y colaboradores del Hospital. Como producto de este ejercicio se presenta el siguiente resultado:

MISION

Somos la Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Rafael, entidad pública de orden departamental prestadora de servicios de salud de mediana complejidad, caracterizada por una atención humanizada, oportuna, eficiente, eficaz, efectiva y segura, centrada en el usuario y la gestión del conocimiento para



TU SALUD EN NUESTRAS MANOS!!

el mejoramiento continuo, apoyados por un talento humano idóneo, comprometido y ético promoviendo el desarrollo científico a través de la relación docencia servicios, con el objetivo de lograr la satisfacción de las necesidades de salud que se presenten.

VISION

Para el 2020 ser reconocidos como la empresa prestadora de servicio de mediana complejidad especialmente en la atención materno-infantil de toda la región Norte del Departamento del Magdalena, implementando un modelo de gestión integral en salud, social, humano y seguro.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- Aumentar cobertura de la prestación de servicios de salud dirigidas a la atención de las personas, priorizando la atención según los grupos etarios más necesitados.
- Adoptar dentro de la cultura el mejoramiento continuo y permanente de nuestra empresa.
- Formular e implementar un sistema de gestión financiera que optimice los recursos y garantice la sostenibilidad de la ESE
- Establecer un programa de renovación tecnológica que permita aumentar los estándares de los servicios especializados
- Contribuir a la generación de conocimiento científico a través de aumentar apoyo a convenios docencia.
- Realizar actividades en beneficio de la comunidad con responsabilidad social y empresarial
- Mantener un clima organizacional favorable que permita el cumplimiento de los objetivos institucionales



TU SALUD EN NUESTRAS MANOS!!

PRINCIPIOS CORPORATIVOS

La empresa rige su desempeño por los siguientes principios:

- **Respeto a la dignidad humana:** Consiste en tener en cuenta una serie de necesidades de índole cultural, religiosa, estilo de vida, que mantengan en alto la dignidad del enfermo.
- **Universalidad:** Corresponde a la posibilidad de acceder a un servicio de salud en términos geográficos y económicos. Sin ninguna discriminación, en todas las etapas de la vida; de acuerdo con las necesidades del usuario. Es la garantía de la protección para todas las personas,
- **Solidaridad:** Es apoyar a través de nuestras acciones las necesidades de los demás para beneficio y fortalecimiento del individuo, del grupo, motivados por la convicción de la justicia e igualdad.
- **Integralidad:** Es la satisfacción oportuna de las necesidades de salud del usuario, en forma adecuada a su estado de salud y de manera integral, entendida las acciones de promoción y prevención, curación y rehabilitación.
- **Asertividad:** Es expresar nuestras opiniones, pensamientos y sentimientos de forma adecuada y en el momento oportuno, sin faltar ni negar los derechos de las otras personas.
- **Eficiencia:** Indica que la atención brindada debe ser efectiva pero a un costo razonable.
- **Eficacia:** Indica la aplicación de un saber o tecnología cuya utilidad ha sido previamente demostrada.
- **Calidad:** Satisfacción permanente de las necesidades y expectativas de los clientes externos de una empresa.
- **Oportunidad:** Capacidad de satisfacer las necesidades de salud del usuario en el momento que requiere el servicio



TU SALUD EN NUESTRAS MANOS!!

POLITICA DE CALIDAD

La E.S.E. Hospital Departamental San Rafael como prestadora de servicios de salud de mediana complejidad está comprometida con el mejoramiento continuo de la calidad en la gestión de sus procesos, brindando servicios de salud seguros, oportunos, confiables, integrales, accesibles y pertinentes, que satisfagan las expectativas y contribuyan con el bienestar físico, mental y social de nuestros usuarios, la comunidad en general, con personal ético, competente y comprometido; disposición de tecnología y uso adecuado de los recursos, cumpliendo con los estándares y requerimientos aplicables, mediante el establecimiento y mantenimiento de un Sistema Integrado de Gestión; y además, lograr solidez financiera, liderazgo, permanencia en el mercado y mayor competitividad.

1.3. ENFOQUE POR PROCESO

El Mapa de procesos del Hospital Departamental San Rafael de Fundación, además de crearse para dar cumplimiento a lo establecido en el Modelo Estándar de Control Interno, se actualizó pensando en una nueva forma de alcanzar resultados, estableciendo un modelo por procesos que permita a la Entidad y a los funcionarios alinear sus actividades en una sola dirección, de manera que estén orientadas a brindar productos y servicios de calidad y lograr la satisfacción de los usuarios y la comunidad en general.

El modelo de operación por procesos del Hospital Departamental San Rafael de Fundación actual, se estableció a partir de la identificación de procesos y sus interrelaciones, los cuales fueron agrupados en tres grandes macroprocesos de acuerdo con las definiciones tanto del MECI, el Sistema de Gestión de Calidad y el Sistema integrado de Gestión, estos son:



TU SALUD EN NUESTRAS MANOS!!

Macroproceso Estratégico: Incluye procesos relativos a la planificación y establecimiento de políticas y estrategias, fijación de objetivos estratégicos y de calidad, provisión de comunicación, aseguramiento de la disponibilidad de recursos necesarios, auditoría y revisiones por la dirección. Está compuesto por los procesos

- Direccionamiento Estratégico
- Gestión Jurídica

Macroproceso Misional: Incluye todos los procesos que proporcionan el resultado previsto por la entidad en el cumplimiento de su objeto social o razón de ser. Está compuesto por los procesos

- Gestión Ambulatoria
- Gestión de Hospitalización y Cirugía
- Gestión de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico

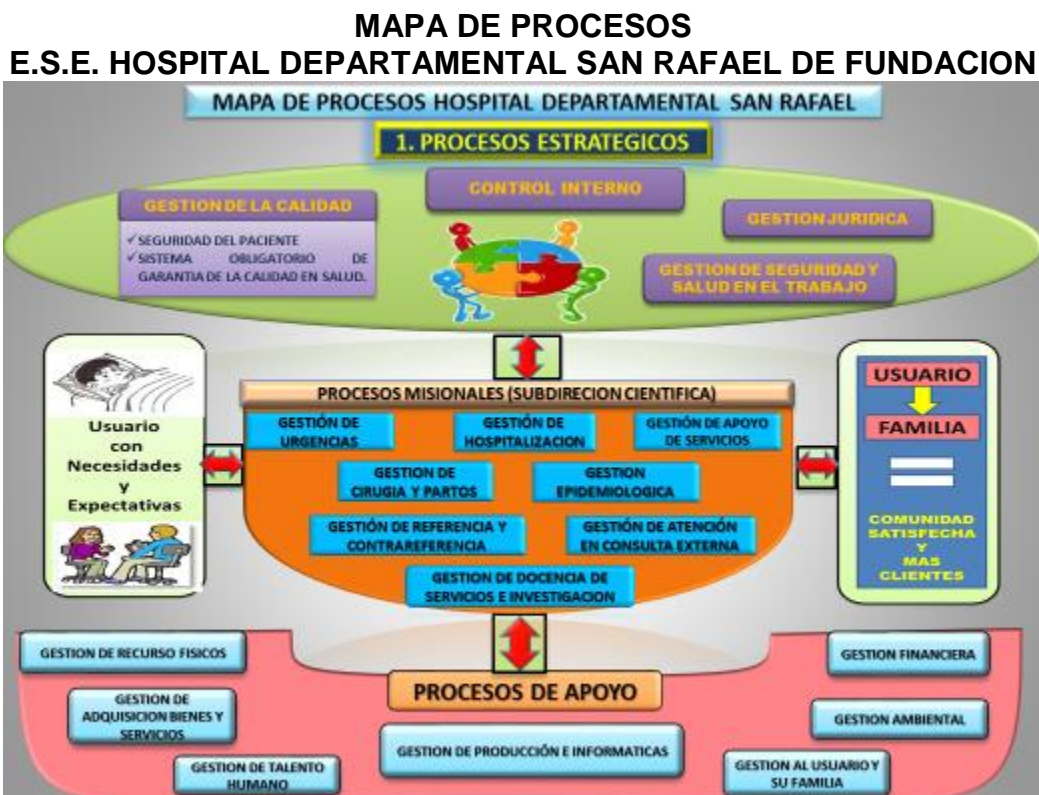
Macroprocesos de Apoyo: Incluye todos aquellos procesos para la provisión de los recursos que son necesarios en los procesos estratégicos y misionales. Está compuesto por los procesos:

- Gestión de Talento Humano
- Gestión de Recursos Financieros
- Control Interno
- Gestión de Recursos Físicos
- Gestión Recursos Tecnológicos
- Gestión de Información
- SIAU



TU SALUD EN NUESTRAS MANOS!!

Es importante anotar que el actual mapa de procesos es susceptible de cambios y modificaciones acordes con el nuevo direccionamiento estratégico y gestión gerencial.



Fuente: Área Control Interno HSR

2. PROPÓSITO, METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN, APROBACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN GERENCIAL

2.1. PROPOSITO

Desarrollar los compromisos de gestión, acorde a lo ordenado en los artículos 72 y 74 de la Ley 1438 de 2011 y la Resolución 408 de 2018 y sus anexos técnicos, en lo correspondiente a la presentación, aprobación y evaluación del Plan de Gestión



TU SALUD EN NUESTRAS MANOS!!

que debe ser ejecutado por el Gerente de la E.S.E. Hospital Departamental San Rafael de Fundación de mediana complejidad, Dr. Darwin Ávila sierra, durante el periodo 2016-2020, para el cual fue nombrado mediante el Decreto 501 del 13 de Octubre de 2016 y acta de posesión No. 195 del partir del 13 de Octubre de 2016.

2.2. METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN

La Resolución 408 de 2018, expedida por el Ministerio de Salud y protección Social, actualiza las condiciones y metodología para la elaboración y presentación del plan de gestión por parte de los Gerentes de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial y su evaluación por la Junta Directiva. Este documento refleja los compromisos, metas y actividades que el Gerente presenta ante la Junta Directiva de la E.S.E. Hospital Departamental San Rafael de Fundación para el periodo 2016-2020, y es aquel en donde se consolida de manera cuantitativa los compromisos para el período gerencial, estableciendo entre otros aspectos las metas de gestión y resultados relacionados con la viabilidad financiera, la calidad y eficiencia en la prestación de los servicios, en las siguientes áreas:

- **Gestión de Dirección y Gerencia:** Cumplimiento de logros estratégicos, Desarrollo e implementación del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención en Salud.
- **Gestión Financiera y Administrativa:** Son las relacionadas con el conjunto de procesos orientados a la administración de los recursos requeridos para la adecuada prestación de los servicios de salud. La Gestión Administrativa se encuentra alineada con la perspectiva de desarrollo.
- **Gestión Clínica o Asistencial:** Son las relacionadas con el conjunto de procesos orientados a la prestación de servicios de salud a los usuarios, en concordancia con su nivel de complejidad, portafolio de servicios y capacidad resolutoria de cada entidad. La formulación del Plan por área de gestión



TU SALUD EN NUESTRAS MANOS!!

incluye la identificación del indicador, seguido del diagnóstico o situación actual, su fórmula, actividades y acciones a desarrollar, estándar, línea base y los logros para la vigencia 2016-2020.

Es importante anotar que para la formulación de las metas del primer año (2017) se contempló el tiempo efectivo para la ejecución de las actividades incluidas en las metas, debido a que la primera vigencia fiscal del Plan de Gestión, no cuenta con el año completo, y las condiciones de operación presentadas en el primer semestre difieren mucho del segundo limitando las posibilidades de gestión e impactando los resultados de los indicadores. Por otra parte la situación económica y financiera es bastante deficitaria, y el presupuesto de la vigencia en su mayoría está comprometido, por lo que se crearan todas las estrategias posibles para seguir garantizando la prestación de los servicios de salud a la comunidad que así lo requiera dentro del área de influencia del municipio de Fundación.

2.3. METODOLOGÍA DE APROBACION

Para la aprobación del plan de gestión, se siguen los lineamientos establecidos por la Ley 1438 de 2011:

El Gerente de la E.S.E. Hospital Departamental San Rafael de Fundación, presenta el proyecto del Plan de Gestión, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a su posesión. La fecha de posesión fue el 13 de octubre de 2016, teniendo como plazo máximo para la entrega del Plan de Gestión Gerencial el día 29 de noviembre de 2016.

La Junta Directiva del Hospital deberá aprobar el plan de gestión dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su presentación. Para este caso, el plazo máximo será el 21 de diciembre de 2016.



TU SALUD EN NUESTRAS MANOS!!

El gerente podrá presentar observaciones al plan de gestión aprobado en los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación (28 de diciembre de 2016), y se resolverá dentro de los diez (10) días hábiles siguientes (12 de enero de 2017).

En caso que la Junta Directiva no apruebe el proyecto de plan de gestión durante el término establecido, el plan de gestión inicialmente presentado por el gerente se entenderá aprobado.

El plan de gestión fue presentado y aprobado por la Junta Directiva dentro de los tiempos estipulados. Sin embargo, con la entrada en vigencia de la resolución 408 de 2018, donde indica unos cambios que modifican la resolución 710 de 2012 y la resolución 743 de 2013, se requieren algunos ajustes al plan de gestión de nuestra institución. Entre otras una de las modificaciones establece lo siguiente: “Los gerentes o directores de las empresas sociales del estado, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la publicación de la presente resolución, realizarán los ajustes que sean pertinentes al plan de gestión presentado y/o aprobado por la junta directiva, en consideración a lo establecido en los Anexos 2, 3 y 4 de la presente resolución. Dicho ajuste deberá ser aprobado por la junta directiva dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su presentación.

2.4. EVALUACION

La evaluación la realiza la Junta Directiva de la E.S.E. Hospital Departamental San Rafael de Fundación, mediante informe anual con base al plan de gestión gerencial presentado.

El informe ejecutivo se presentara al cierre de cada periodo a más tardar el 1 de abril de cada año, logrando mostrar los resultados alcanzados de los indicadores



TU SALUD EN NUESTRAS MANOS!!

incluidos en el plan. La calificación se realizará siguientes los criterios que se presentan en el anexo 2 de la Resolución 408 de 2018.

3. ROLES EN EL PLAN DE GESTIÓN

3.1. DE LA JUNTA DIRECTIVA

- Analizar el proyecto de Plan de Gestión, presentado por el Gerente o Director Aprobar el Proyecto y convertirlo en Plan de Gestión para ejecución durante el periodo para el cual fue nombrado el Gerente o Director, con o sin ajustes propios de la Junta
- Resolver las Observaciones realizadas por el Gerente o Director de la ESE, al Plan de gestión aprobado por la Junta, si hay lugar a ello.

3.2. DEL GERENTE

- Preparar el Plan de gestión que pretende ejecutar en el periodo para el cual fue nombrado
- Presentar y sustentar el Proyecto de Plan de Gestión de la ESE, a la Junta Directiva, dentro de los términos previstos por la ley.
- Realizar Observaciones al Plan de Gestión de la ESE aprobado por la Junta Directiva, si lo considera conveniente
- Implementar el Plan de Gestión de la ESE, por su propia iniciativa, si durante el término establecido por la Ley, la Junta directiva no lo aprobó.
- Realizar la programación anual de las metas de gestión y resultados contenidos en el Plan aprobado por la Junta Ejecutar el Plan de gestión de la ESE durante el periodo para el cual fue nombrado



TU SALUD EN NUESTRAS MANOS!!

- Preparar el Informe anual de Gestión sobre la ejecución del Plan aprobado por la Junta Directiva Presentar y sustentar ante la Junta Directiva, el Informe anual de gestión dentro de los términos establecidos en la ley.

3.3. DE LAS AREAS DE LA ESE

- Participar en la preparación y formulación del Plan de Gestión de la ESE Participar en la ejecución del Plan, de acuerdo con la asignación de responsabilidades sobre las actividades específicas del mismo.
- Participar en la evaluación del Plan Certificar datos e información específica de la Línea de base y de los resultados obtenidos en la ejecución del Plan.



TU SALUD EN NUESTRAS MANOS!!

4. FORMULACION Y METAS DEL PLAN DE GESTIÓN GERENCIAL

Esta etapa del plan consta de tres pasos: Diagnóstico inicial, proyección de logros y compromisos y establecimiento de metas, los cuales se desarrollarán a continuación por cada ítem que estipula la Resolución 408 de 2018:

DIRECCION Y GERENCIA

En este punto el plan de gestión busca el mejoramiento integral de la organización a nivel de procesos administrativos y asistenciales, los cuales contribuirán al cumplimiento de las metas establecidas. En este aparte se presentarán tres indicadores, relacionados con el mejoramiento de la calidad en la atención de los servicios de salud.



TU SALUD EN NUESTRAS MANOS!!

INDICADOR 1

INDICADOR		FORMULA		
Mejoramiento continuo de calidad para entidades no acreditadas sin autoevaluación en la vigencia anterior		Indicador Nominal		
ESCENARIO ACTUAL:				
La E.S.E. Hospital Departamental de San Rafael a la fecha no presenta evidencia de haber realizado la autoevaluación según la Resolución 123 de 2012. Por lo que se iniciara la etapa de preparación para aplicarla.				
LINEA BASE: SIN DATO				
ESCENARIO FUTURO:				
Al finalizar el período gerencial el hospital habla cumplido con los autoevaluación de acreditación y con base a ella se harán mejoramientos para encaminar a la institución a los estándares más próximos a la acreditación.				
METAS PARA EL CUATRENIO:				
FORMULA	LINEA BASE	2017	2018	2019
Autoevaluación completa en la vigencia evaluada	Sin autoevaluación	Con autoevaluación	Con autoevaluación	Con autoevaluación
Postulación para la acreditación formalizada	Sin postulación para la acreditación	Sin postulación para la acreditación	Sin postulación para la acreditación	Sin postulación para la acreditación
Acreditación en la vigencia evaluada	Sin acreditación	Sin acreditación	Sin acreditación	Sin acreditación



TU SALUD EN NUESTRAS MANOS!!

INDICADOR 2

INDICADOR	FORMULA				
Efectividad en la Auditoría para el Mejoramiento Continuo de la Calidad de la Atención en Salud	Número de acciones de mejora ejecutadas derivadas de las auditorías realizadas/Total de acciones de mejoramiento programadas para la vigencia derivadas de los planes de mejora del componente de auditoria registrados en el PAMEC.				
ESCENARIO ACTUAL:					
La E.S.E. Hospital Departamental de San Rafael a la fecha no presenta evidencia de realizar seguimiento al PAMEC para lograr el mejoramiento continuo. Por lo que se iniciara la etapa de preparación para aplicarla.					
LINEA BASE: SIN DATO					
ESCENARIO FUTURO:					
Al finalizar el período gerencial el hospital habrá cumplido a las auditorias para el Mejoramiento Continuo de la Calidad.					
METAS PARA EL CUATRENIO:					
FORMULA	LINEA BASE	2017	2018	2019	
Número de acciones de mejora ejecutadas derivadas de las auditorías realizadas/Total de acciones de mejoramiento programadas para la vigencia derivadas de los planes de mejora del componente de auditoria registrados en el PAMEC.	Sin Dato	0,87	0,89	0,91	



TU SALUD EN NUESTRAS MANOS!!

INDICADOR 3

INDICADOR	FORMULA			
Gestión de ejecución del Plan de Desarrollo Institucional	Número de metas del Plan Operativo Anual cumplidas/Número de metas del Plan Operativo Anual programadas			
ESCENARIO ACTUAL:				
La E.S.E. Hospital Departamental de San Rafael a la fecha no presenta evidencia de realizar Plan Operativo Anual.				
LINEA BASE: SIN DATO				
ESCENARIO FUTURO:				
Al finalizar el período gerencial el hospital habla cumplido con lo programado en su Plan de Desarrollo Institucional.				
METAS PARA EL CUATRENIO:				
FORMULA	LINEA BASE	2017	2018	2019
Número de metas del Plan Operativo Anual cumplidas/Número de metas del Plan Operativo Anual programadas	Sin Dato	0,90	0,92	0,94

ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

El área financiera y administrativa busca involucrar los procesos y recursos administrativos y de logística, necesarios y suficientes para desarrollar las actividades, alcanzar los objetivos y ejecutar las metas del Hospital. Incluye: talento humano, información, financieros y físicos (insumos, medicamentos y suministros en general).



INDICADOR 4

INDICADOR		FORMULA		
Riesgo fiscal y financiero		Adopción del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero		
ESCENARIO ACTUAL:				
La E.S.E. en la actualidad se encuentra categorizada en sin riesgo según la Resolución 2184 de 2016.				
LINEA BASE: NO APLICA				
ESCENARIO FUTURO:				
Aun cuando esta categorizada sin riesgo, el Hospital presenta inconvenientes financieros y la información financiera no presenta no es completamente veraz, se trabajará para mostrar la mayor transparencia teniendo en cuenta que esto puede implicar otro tipo de categorización que lleve a una adopción del Programa Fiscal y Financiero.				
METAS PARA EL CUATRENIO:				
FORMULA	LINEA BASE	2017	2018	2019
Adopción del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero	No Aplica	Se Adoptaría	Se Adoptaría	Se Adoptaría



TU SALUD EN NUESTRAS MANOS!!

INDICADOR 5

INDICADOR	FORMULA				
Evolución del Gasto por Unidad de Valor Relativo producida	$\frac{[(\text{Gasto de funcionamiento y operación comercial y prestación de servicios comprometido en el año objeto de la evaluación/Número de UVR producidos en la vigencia})]}{[(\text{Gasto de funcionamiento y operación comercial y prestación de servicios comprometidos en la vigencia anterior - en valores constantes del año objeto de la evaluación/Número de UVR producidas en la vigencia anterior})]}$				
ESCENARIO ACTUAL:					
La E.S.E. presenta bajos indicadores de producción, lo que ocasiona poca eficiencia en su gasto					
LINEA BASE: 1,078					
ESCENARIO FUTURO:					
La E.S.E. buscará día a día optimizar los recursos para incrementar la prestación de los servicios de salud.					
METAS PARA EL CUATRENIO:					
	FORMULA	LINEA BASE	2017	2018	2019
	$\frac{[(\text{Gasto de funcionamiento y operación comercial y prestación de servicios comprometido en el año objeto de la evaluación/Número de UVR producidos en la vigencia})]}{[(\text{Gasto de funcionamiento y operación comercial y prestación de servicios comprometidos en la vigencia anterior - en valores constantes del año objeto de la evaluación/Número de UVR producidas en la vigencia anterior})]}$	1,078	0,99	0,97	0,95



INDICADOR 6

INDICADOR	FORMULA			
Proporción de medicamentos y materiales médicos quirúrgicos adquiridos mediante los siguientes mecanismos: 1. compras conjuntas. 2. compras a través de cooperativas de ESE. 3. compras a través de mecanismos electrónicos	Valor total adquisiciones de medicamentos y material médico quirúrgico realizadas mediante uno ó más de los siguientes mecanismos: (a) compras conjuntas (b) compras a través de cooperativas de Empresas Sociales del Estado, (c) compras a través de mecanismos electrónicos/Valor total de adquisiciones de la ESE por medicamentos y material médico - quirúrgico.			
ESCENARIO ACTUAL:				
La E.S.E. Hospital Departamental San Rafael de Fundación a la fecha no adquiere medicamentos ni materiales medico quirúrgicos por compras conjuntas, ni convenio ni nada similar.				
LINEA BASE: 0				
ESCENARIO FUTURO:				
La E.S.E. trabajará para establecer convenio para compras conjuntas y así disminuir el valor de los gastos operacionales y comerciales.				
METAS PARA EL CUATRENIO:				
FORMULA	LINEA BASE	2017	2018	2019
Valor total adquisiciones de medicamentos y material médico quirúrgico realizadas mediante uno ó más de los siguientes mecanismos: (a) compras conjuntas (b) compras a través de cooperativas de Empresas Sociales del Estado, (c) compras a través de mecanismos electrónicos/Valor total de adquisiciones de la ESE por medicamentos y material médico - quirúrgico.	0	0,35	0,45	0,55



INDICADOR 7

INDICADOR	FORMULA			
Monto de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios, y variación del monto frente a la vigencia anterior	([Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia objeto de evaluación) - (Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia anterior)]			
ESCENARIO ACTUAL:				
La E.S.E. Hospital Departamental San Rafael de Fundación a corte de diciembre de 2016, quedo debiendo mayores salarios y honorarios que en el 2015.				
LINEA BASE: 0,46				
ESCENARIO FUTURO:				
Se buscara disminuir poco a poco los pasivos laborales de vigencias anteriores de la E.S.E. sin dejar de pagar las obligaciones corrientes.				
METAS PARA EL CUATRENIO:				
FORMULA	LINEA BASE	2017	2018	2019
Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta ó externalización de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia objeto de evaluación.([Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a diciembre de la vigencia objeto de evaluación) - (Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con	0,46	variación negativa	variación negativa	variación negativa



TU SALUD EN NUESTRAS MANOS!!

corte a diciembre de la vigencia anterior)				

INDICADOR 8



INDICADOR	FORMULA										
Utilización de información de Registro Individual de Prestaciones (RIPS)	Número de informes del análisis de la prestación de servicios de la ESE a la Junta Directiva con base en RIPS en la vigencia. El informe deberá contener la caracterización de la población capitada, teniendo en cuenta, como mínimo el perfil epidemiológico y las frecuencias de uso de los servicios.										
ESCENARIO ACTUAL:											
La E.S.E. Hospital Departamental San Rafael de Fundación no viene realizando ningún análisis de los RIPS ni análisis epidemiológico.											
LINEA BASE: 0											
ESCENARIO FUTURO:											
Se pretende tener claro cuál es la morbilidad que se va presentando en el hospital con el fin de saber cómo ir mejorando en la prestación de un mejor servicio.											
METAS PARA EL CUATRENIO:											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>FORMULA</th> <th>LINEA BASE</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Número de informes del análisis de la prestación de servicios de la ESE a la Junta Directiva con base en RIPS en la vigencia. El informe deberá contener la caracterización de la población capitada, teniendo en cuenta, como mínimo el perfil epidemiológico y las frecuencias de uso de los servicios.</td> <td>0</td> <td>4</td> <td>4</td> <td>4</td> </tr> </tbody> </table>	FORMULA	LINEA BASE	2017	2018	2019	Número de informes del análisis de la prestación de servicios de la ESE a la Junta Directiva con base en RIPS en la vigencia. El informe deberá contener la caracterización de la población capitada, teniendo en cuenta, como mínimo el perfil epidemiológico y las frecuencias de uso de los servicios.	0	4	4	4
FORMULA	LINEA BASE	2017	2018	2019							
Número de informes del análisis de la prestación de servicios de la ESE a la Junta Directiva con base en RIPS en la vigencia. El informe deberá contener la caracterización de la población capitada, teniendo en cuenta, como mínimo el perfil epidemiológico y las frecuencias de uso de los servicios.	0	4	4	4							

INDICADOR 9



TU SALUD EN NUESTRAS MANOS!!

INDICADOR	FORMULA			
Resultado Equilibrio Presupuestal con Recaudo	Valor de la ejecución de ingresos totales recaudados en la vigencia (incluye recaudo de CxC de vigencias anteriores)/Valor de la ejecución de gastos comprometidos (incluyendo CxP de vigencias anteriores)			
ESCENARIO ACTUAL:				
La E.S.E. Hospital Departamental San Rafael de Fundación presenta inconveniente con el recaudo por parte de las EPS subsidiadas y contributivas en algunos casos por inconvenientes en gestión de cartera				
LINEA BASE: 0,79				
ESCENARIO FUTURO:				
Se trabajara para tener claro cada una de las cuentas por cobrar de la vigencia para gestionar un recaudo oportuno y así poder cumplir con el pago oportuno de los compromisos y o generar mayores déficit.				
METAS PARA EL CUATRENIO:				
FORMULA	LINEA BASE	2017	2018	2019
Valor de la ejecución de ingresos totales recaudados en la vigencia (incluye recaudo de CxC de vigencias anteriores)/Valor de la ejecución de gastos comprometidos (incluyendo CxP de vigencias anteriores)	0,79	0,80	0,83	0,86

INDICADOR 10



TU SALUD EN NUESTRAS MANOS!!

INDICADOR		FORMULA		
Oportunidad en la entrega del reporte de información en cumplimiento de la Circular Única expedida por la Superintendencia Nacional de Salud ó la norma que la sustituya		Cumplimiento oportuno de los informes, en términos de la normatividad vigente.		
ESCENARIO ACTUAL:				
La E.S.E. Hospital Departamental San Rafael de Fundación presenta de manera oportuna los informes de la Circular Única de manera semestral				
LINEA BASE: OPORTUNO				
ESCENARIO FUTURO:				
Seguir presentando de manera oportuna los informes de la Circular Única de manera semestral				
METAS PARA EL CUATRENIO:				
FORMULA	LINEA BASE	2017	2018	2019
Cumplimiento oportuno de los informes, en términos de la normatividad vigente.	OPORTUNO	OPORTUNO	OPORTUNO	OPORTUNO

INDICADOR 11



TU SALUD EN NUESTRAS MANOS!!

INDICADOR		FORMULA		
Oportunidad en la entrega del reporte de información en cumplimiento del Decreto 2193 de 2.004 ó la norma que lo sustituya		Cumplimiento oportuno de los informes, en términos de la normatividad vigente.		
ESCENARIO ACTUAL:				
La E.S.E. Hospital Departamental San Rafael de Fundación presenta de manera oportuna y trimestralmente los informes del Decreto 2193 de 2004				
LINEA BASE: OPORTUNO				
ESCENARIO FUTURO:				
Seguir presentando de manera oportuna y trimestralmente los informes del Decreto 2193 de 2004				
METAS PARA EL CUATRENIO:				
FORMULA	LINEA BASE	2017	2018	2019
Cumplimiento oportuno de los informes, en términos de la normatividad vigente.	OPORTUNO	OPORTUNO	OPORTUNO	OPORTUNO

CLINICA O ASISTENCIAL

La gestión clínica y asistencial es la base de la razón de ser de la institución, en ella se incluye los procesos misionales que influyen positivamente en el estado de salud de la población usuaria entre las que se encuentran la Gestión Ambulatoria, Gestión de Hospitalización y Cirugía y la Gestión de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico.

INDICADOR 12



TU SALUD EN NUESTRAS MANOS!!

INDICADOR	FORMULA			
Evaluación de aplicación de guía de manejo específica para hemorragias III trimestres o trastornos hipertensivos gestantes	Numero de historia clínicas auditadas que hacen parte de la muestra representativa con aplicación estricta de la guía de manejo específica para hemorragias III trimestres o trastornos hipertensivos gestantes / Total historia clínicas auditadas de la muestra representativa de pacientes con edad gestacional mayor a 27 semanas atendidas en la ESE con diagnósticos de hemorragias III trimestres o trastornos hipertensivos gestantes			
ESCENARIO ACTUAL:				
El hospital Departamental San Rafael no realiza seguimiento a este indicador, no se encontraba activo el comité de historias clínicas. Ni socializada la guía de manejo específico para hemorragias III trimestre				
LINEA BASE: SIN DATO				
ESCENARIO FUTURO:				
Activado el comité de historias clínicas se realizaran las auditorias pertinentes para el cumplimiento de la guía, a la cual se le hará su debida socialización.				
METAS PARA EL CUATRENIO:				
FORMULA	LINEA BASE	2017	2018	2019
Numero de historia clínicas auditadas que hacen parte de la muestra representativa con aplicación estricta de la guía de manejo específica para hemorragias III trimestres o trastornos hipertensivos gestantes / Total historia clínicas auditadas de la muestra representativa de pacientes con edad gestacional mayor a 27 semanas atendidas en la ESE con diagnósticos de hemorragias III trimestres o trastornos hipertensivos gestantes	SIN DATO	0,82	0,84	0,86

INDICADOR 13



TU SALUD EN NUESTRAS MANOS!!

INDICADOR	FORMULA			
Evaluación de aplicación de guía de manejo de la primera causa de egreso hospitalario o de morbilidad atendida	Numero de historia clínicas auditadas que hacen parte de la muestra representativa con aplicación estricta de la guía de manejo adoptada por la ese para el diagnóstico de la primera causa de egreso hospitalario o de morbilidad atendida en la vigencia / Total historia clínicas auditadas de la muestra representativa de pacientes con el diagnóstico de la primera causa de egreso hospitalario o de morbilidad atendida en la vigencia			
ESCENARIO ACTUAL:				
El hospital Departamental San Rafael no realiza seguimiento a este indicador, no se encontraba activo el comité de historias clínicas. Ni socializada la guía de manejo de la primera causa de egreso hospitalario o de morbilidad atendida				
LINEA BASE: SIN DATO				
ESCENARIO FUTURO:				
Activado el comité de historias clínicas se realizaran las auditorias pertinentes para el cumplimiento de la guía, a la cual se le hará su debida socialización.				
METAS PARA EL CUATRENIO:				
FORMULA	LINEA BASE	2017	2018	2019
Numero de historia clínicas auditadas que hacen parte de la muestra representativa con aplicación estricta de la guía de manejo adoptada por la ese para el diagnóstico de la primera causa de egreso hospitalario o de morbilidad atendida en la vigencia / Total historia clínicas auditadas de la muestra representativa de pacientes con el diagnóstico de la primera causa de egreso hospitalario o de morbilidad atendida en la vigencia	SIN DATO	0,82	0,84	0,86

INDICADOR 14



INDICADOR	FORMULA			
Oportunidad en la realización de apendicetomía	Número de pacientes con diagnóstico de apendicitis al egreso a quienes se realizó apendicetomía, dentro de las seis horas de confirmado el diagnostico / Total de pacientes con diagnóstico de apendicitis al egreso en la vigencia objeto de evaluación			
ESCENARIO ACTUAL:				
El hospital Departamental San Rafael no realiza seguimiento a este indicador, aun cuando la atención por apendicetomía es casi que inmediata.				
LINEA BASE: SIN DATO				
ESCENARIO FUTURO:				
Se llevara un control y seguimiento a la oportunidad en la atención por apendicitis.				
METAS PARA EL CUATRENIO:				
FORMULA	LINEA BASE	2017	2018	2019
Número de pacientes con diagnóstico de apendicitis al egreso a quienes se realizó apendicetomía, dentro de las seis horas de confirmado el diagnostico / Total de pacientes con diagnóstico de apendicitis al egreso en la vigencia objeto de evaluación	SIN DATO	0,90	0,90	0,90

INDICADOR 15



TU SALUD EN NUESTRAS MANOS!!

INDICADOR	FORMULA			
Número de pacientes pediátricos con neumonías broncoaspirativas de origen intrahospitalario y variación interanual	Número de pacientes pediátricos con neumonías broncoaspirativas de origen intrahospitalario en la vigencia / Número de pacientes pediátricos con neumonías broncoaspirativas de origen intrahospitalario en la vigencia anterior			
ESCENARIO ACTUAL:				
El hospital Departamental San Rafael no realiza seguimiento a este indicador, pero si se logró identificar que hay deficiencias en el protocolo de asepsia y antisepsia y no se está llevando la política de seguridad del paciente.				
LINEA BASE: SIN DATO				
ESCENARIO FUTURO:				
Socializar los protocolos de asepsia y antisepsia y ponerlos en práctica al igual que la política de seguridad del paciente				
METAS PARA EL CUATRENIO:				
FORMULA	LINEA BASE	2017	2018	2019
Número de pacientes pediátricos con neumonías broncoaspirativas de origen intrahospitalario en la vigencia / Número de pacientes pediátricos con neumonías broncoaspirativas de origen intrahospitalario en la vigencia anterior	SIN DATO	No se registro	No se registro	No se registro

INDICADOR 16



TU SALUD EN NUESTRAS MANOS!!

INDICADOR	FORMULA				
Oportunidad en la atención específica de pacientes con diagnóstico al egreso de infarto agudo de miocardio	Número de pacientes con diagnóstico de egreso de infarto agudo de miocardio a quienes se inició la terapia específica dentro de la primera hora posterior a la realización del diagnóstico / total de pacientes con diagnóstico al egreso de infarto agudo de miocardio en la vigencia				
ESCENARIO ACTUAL:					
El hospital Departamental San Rafael no realiza seguimiento a este indicador, aun cuando la atención por diagnóstico al egreso de infarto agudo de miocardio es casi que inmediata.					
LINEA BASE: SIN DATO					
ESCENARIO FUTURO:					
Se llevara un control y seguimiento a la oportunidad en la atención por diagnóstico al egreso de infarto agudo de miocardio es casi que inmediata.					
METAS PARA EL CUATRENIO:					
FORMULA	LINEA BASE	2017	2018	2019	
Número de pacientes con diagnóstico de egreso de infarto agudo de miocardio a quienes se inició la terapia específica dentro de la primera hora posterior a la realización del diagnóstico / total de pacientes con diagnóstico al egreso de infarto agudo de miocardio en la vigencia	SIN DATO	0,90	0,90	0,90	

INDICADOR 17



TU SALUD EN NUESTRAS MANOS!!

INDICADOR	FORMULA			
Análisis de Mortalidad intrahospitalaria	Número de casos de mortalidad intrahospitalaria mayor de 48 horas revisada en el comité respectivo / total de defunciones intrahospitalarias mayores de 48 horas en el periodo			
ESCENARIO ACTUAL:				
El hospital Departamental San Rafael no realiza seguimiento a este indicador, aun cuando se encuentra creado y activo el COVE				
LINEA BASE: SIN DATO				
ESCENARIO FUTURO:				
Se implementara el seguimiento de este indicador al COVE				
METAS PARA EL CUATRENIO:				
FORMULA	LINEA BASE	2017	2018	2019
Número de casos de mortalidad intrahospitalaria mayor de 48 horas revisada en el comité respectivo / total de defunciones intrahospitalarias mayores de 48 horas en el periodo	SIN DATO	0,91	0,93	0,95

INDICADOR 18



TU SALUD EN NUESTRAS MANOS!!

INDICADOR	FORMULA			
Oportunidad en la atención de consulta pediátrica	Sumatoria total de los días calendarios transcurridos entre la fecha en el cual el paciente solicita cita por cualquier medio para ser atendido en la consulta médica pediátrica y la fecha para la cual es asignada la cita / número total de consultas médicas pediátricas			
ESCENARIO ACTUAL:				
El hospital Departamental San Rafael ofrece la consulta externa por pediatría con una oportunidad en la atención porque tiene el especialista de forma continua y permanente en las instalaciones				
LINEA BASE: 3				
ESCENARIO FUTURO:				
Seguir garantizando la prestación oportuna de la consulta externa de pediatría, al igual que las urgencias.				
METAS PARA EL CUATRENIO:				
FORMULA	LINEA BASE	2017	2018	2019
Sumatoria total de los días calendarios transcurridos entre la fecha en el cual el paciente solicita cita por cualquier medio para ser atendido en la consulta médica pediátrica y la fecha para la cual es asignada la cita / número total de consultas médicas pediátricas	3	3	3	3

INDICADOR 19



TU SALUD EN NUESTRAS MANOS!!

INDICADOR	FORMULA				
Oportunidad en la atención de consulta gineco-obstetrica	Sumatoria total de los días calendarios transcurridos entre la fecha en el cual el paciente solicita cita por cualquier medio para ser atendido en la consulta médica gineco-obstetrica y la fecha para la cual es asignada la cita / número total de consultas médicas gineco-obstetrica				
ESCENARIO ACTUAL:					
El hospital Departamental San Rafael ofrece la consulta externa por gineco-obstetrica pero este tenía una atención a 40 días aun cuando el especialista se encuentra de manera permanente.					
LINEA BASE: 40					
ESCENARIO FUTURO:					
Replantear el horario de consultar y cirugías, al igual que las urgencias que se presentan por gineco-obstetrica para buscar disminuir la oportunidad de la atención de esta especialidad					
METAS PARA EL CUATRENIO:					
	FORMULA	LINEA BASE	2017	2018	2019
	Sumatoria total de los días calendarios transcurridos entre la fecha en el cual el paciente solicita cita por cualquier medio para ser atendido en la consulta médica gineco-obstetrica y la fecha para la cual es asignada la cita / número total de consultas médicas gineco-obstetrica	40	5	5	5

INDICADOR 20



TU SALUD EN NUESTRAS MANOS!!

INDICADOR	FORMULA			
Oportunidad en la atención de consulta medicina interna	Sumatoria total de los días calendarios transcurridos entre la fecha en el cual el paciente solicita cita por cualquier medio para ser atendido en la consulta médica interna y la fecha para la cual es asignada la cita / número total de consultas médicas interna			
ESCENARIO ACTUAL:				
El hospital Departamental San Rafael ofrece la consulta externa por medicina interna con una oportunidad en la atención porque tiene el especialista de forma continua y permanente en las instalaciones				
LINEA BASE: 3				
ESCENARIO FUTURO:				
Seguir garantizando la prestación oportuna de la consulta externa de medicina interna, al igual que las urgencias.				
METAS PARA EL CUATRENIO:				
FORMULA	LINEA BASE	2017	2018	2019
Sumatoria total de los días calendarios transcurridos entre la fecha en el cual el paciente solicita cita por cualquier medio para ser atendido en la consulta médica interna y la fecha para la cual es asignada la cita / número total de consultas médicas interna	3	5	5	5



TU SALUD EN NUESTRAS MANOS!!

5. CALIFICACION DE LAS PROYECCIONES DEL PLAN DE GESTION

A continuación se presenta los puntajes y calificación final de cada año, teniendo en cuenta la ponderación de cada ítem que se encuentra en el anexo 4 de la Resolución 408 de 2018.

EVALUACION ANUAL PLAN DE GESTION

ÁREA DE GESTIÓN Y PORCENTAJE	No.	TIPO DE E.S.E	INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR (Anexo No. 2)	LÍNEA DE BASE 2016	ESTÁNDAR (Anexo No. 3)	2017	2018	2019
						Para cada año			
Dirección y Gerencia 20%	1	Nivel II	Mejoramiento continuo de calidad para entidades no acreditadas sin autoevaluación en la vigencia anterior	Indicador Nominal	SIN DATO	autoevaluación	3	3	3
	2		Efectividad en la Auditoría para el Mejoramiento Continuo de la Calidad de la Atención en Salud	Número de acciones de mejora ejecutadas derivadas de las auditorías realizadas/Total de acciones de mejoramiento programadas para la vigencia derivadas de los planes de mejora del componente de auditoria registrados en el PAMEC	SIN DATO	≥ a 0,90	3	3	5
	3		Gestión de ejecución del Plan de Desarrollo Institucional	Número de metas del Plan Operativo Anual cumplidas/Número de metas del Plan Operativo Anual programadas	SIN DATO	≥ a 0,90	5	5	5
Financiera y Administración 40%	4	Nivel II	Riesgo fiscal y financiero	Adopción del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero	N.A.	Adopción del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero	5	5	5



TU SALUD EN NUESTRAS MANOS!!

ÁREA DE GESTIÓN Y PORCENTAJE	No.	TIPO DE E.S.E	INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR (Anexo No. 2)	LÍNEA DE BASE 2016	ESTÁNDAR (Anexo No. 3)	2017	2018	2019
						Para cada año			
	5		Evolución del Gasto por Unidad de Valor Relativo producida	((Gasto de funcionamiento y operación comercial y prestación de servicios comprometido en el año objeto de la evaluación/Número de UVR producidos en la vigencia] / (Gasto de funcionamiento y operación comercial y prestación de servicios comprometidos en la vigencia anterior - en valores constantes del año objeto de la evaluación/Número de UVR producidas en la vigencia anterior))	0,69	< a 0,90	3,00	3,00	3,00
	6		Proporción de medicamentos y material médico quirúrgico adquiridos mediante los siguientes mecanismos: 1. compras conjuntas. 2. compras a través de cooperativas de ESE. 3. compras a través de mecanismos electrónicos	Valor total adquisiciones de medicamentos y material médico quirúrgico realizadas mediante uno ó mas de los siguientes mecanismos: (a) compras conjuntas (b) compras a través de cooperativas de Empresas Sociales del Estado, (c) compras a través de mecanismos electrónicos/Valor total de adquisiciones de la ESE por medicamentos y material médico - quirúrgico.	SIN DATO	≥ a 0,70	1	1	3



TU SALUD EN NUESTRAS MANOS!!

ÁREA DE GESTIÓN Y PORCENTAJE	No.	TIPO DE E.S.E	INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR (Anexo No. 2)	LÍNEA DE BASE 2016	ESTÁNDAR (Anexo No. 3)	2017	2018	2019
						Para cada año			
	7		Monto de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios, y variación del monto frente a la vigencia anterior	Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta ó externalización de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia objeto de evaluación. ([Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia objeto de evaluación) - (Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia anterior, en valores constantes)]	-32%	Cero (0) ó variación negativa	3	3	3
Financiera y Administración 40%	8		Utilización de información de Registro Individual de Prestaciones (RIPS)	Número de informes del análisis de la prestación de servicios de la ESE a la Junta Directiva con base en RIPS en la vigencia. El informe deberá contener la caracterización de la población capitada, teniendo en cuenta, como mínimo el perfil epidemiológico y las frecuencias de uso de los servicios.	0	4 ó más informes	5	5	5
	9		Resultado Equilibrio Presupuestal con Recaudo	Valor de la ejecución de ingresos totales recaudados en la vigencia (incluye recaudo de CxC de vigencias anteriores)/Valor de la ejecución de gastos comprometidos (incluyendo CxP de vigencias anteriores)	0,92	≥ a 1,00	1	1	1



ÁREA DE GESTIÓN Y PORCENTAJE	No.	TIPO DE E.S.E.	INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR (Anexo No. 2)	LÍNEA DE BASE 2016	ESTÁNDAR (Anexo No. 3)	2017	2018	2019
						Para cada año			
	10		Oportunidad en la entrega del reporte de información en cumplimiento de la Circular Única expedida por la Superintendencia Nacional de Salud ó la norma que la sustituya	Cumplimiento oportuno de los informes, en términos de la normatividad vigente.		Cumplimiento dentro de los términos previstos	5	5	5
	11		Oportunidad en el reporte de información en cumplimiento del Decreto 2193 de 2.004 ó la norma que lo sustituya	Cumplimiento oportuno de los informes, en términos de la normatividad vigente.		Cumplimiento dentro de los términos previstos	5	5	5
Gestión Clínica ó Asistencial 40%	12	NIVEL II	Evaluación de aplicación de guía de manejo específica para hemorragias III trimestres o trastornos hipertensivos gestantes	Numero de historia clínicas auditadas que hacen parte de la muestra representativa con aplicación estricta de la guía de manejo específica para hemorragias III trimestres o trastornos hipertensivos gestantes / Total historia clínicas auditadas de la muestra representativa de pacientes con edad gestacional mayor a 27 semanas atendidas en la ESE con diagnósticos de hemorragias III trimestres o trastornos hipertensivos gestantes	sin dato	\geq a 0,80	5	5	5
	13		Evaluación de aplicación de guía de manejo de la primera causa de egreso hospitalario o de morbilidad atendida	Numero de historia clínicas auditadas que hacen parte de la muestra representativa con aplicación estricta de la guía de manejo adoptada por la ese para el diagnóstico de la primera causa de egreso hospitalario o de morbilidad atendida en la vigencia / Total historia clínicas auditadas de la muestra representativa de pacientes con el diagnóstico de la primera causa de egreso hospitalario o de morbilidad atendida en la vigencia	sin dato	\geq a 0,80	5	5	5



TU SALUD EN NUESTRAS MANOS!!

ÁREA DE GESTIÓN Y PORCENTAJE	No.	TIPO DE E.S.E	INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR (Anexo No. 2)	LÍNEA DE BASE 2016	ESTÁNDAR (Anexo No. 3)	2017	2018	2019
						Para cada año			
	14		Oportunidad en la realización de apendicetomía	Número de pacientes con diagnóstico de apendicitis al egreso a quienes se realizó apendicetomía, dentro de las seis horas de confirmado el diagnóstico / Total de pacientes con diagnóstico de apendicitis al egreso en la vigencia objeto de evaluación	sin dato	≥ a 0,90	5	5	5
	15		Número de pacientes pediátricos con neumonías broncoaspirativas de origen intrahospitalario y variación interanual	Número de pacientes pediátricos con neumonías broncoaspirativas de origen intrahospitalario en la vigencia / Número de pacientes pediátricos con neumonías broncoaspirativas de origen intrahospitalario en la vigencia anterior	sin dato	Cero (0) ó variación negativa	5	5	5
	16		Oportunidad en la atención específica de pacientes con diagnóstico al egreso de infarto agudo de miocardio	Número de pacientes con diagnóstico de egreso de infarto agudo de miocardio a quienes se inició la terapia específica dentro de la primera hora posterior a la realización del diagnóstico / total de pacientes con diagnóstico al egreso de infarto agudo de miocardio en la vigencia	sin dato	≥ a 0,90	5	5	5
	17		Análisis de Mortalidad intrahospitalaria	Número de casos de mortalidad intrahospitalaria mayor de 48 horas revisada en el comité respectivo / total de defunciones intrahospitalarias mayores de 48 horas en el periodo	sin dato	≥ a 0,90	5	5	5
	18		Oportunidad en la atención de consulta pediátrica	Sumatoria total de los días calendarios transcurridos entre la fecha en el cual el paciente solicita cita por cualquier medio para ser atendido en la consulta médica pediátrica y la fecha para la cual es asignada la cita / número total de consultas médicas pediátricas	∞	≤ a 5	5	5	5



TU SALUD EN NUESTRAS MANOS!!

ÁREA DE GESTIÓN Y PORCENTAJE	No.	TIPO DE E.S.E	INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR (Anexo No. 2)	LÍNEA DE BASE 2016	ESTÁNDAR (Anexo No. 3)	2017	2018	2019
	19		Oportunidad en la atención de consulta gineco-obstetrica	Sumatoria total de los días calendarios transcurridos entre la fecha en el cual el paciente solicita cita por cualquier medio para ser atendido en la consulta médica gineco-obstetrica y la fecha para la cual es asignada la cita / número total de consultas médicas gineco-obstetrica	40	≤ a 8	5	5	5
	20		Oportunidad en la atención de consulta medicina interna	Sumatoria total de los días calendarios transcurridos entre la fecha en el cual el paciente solicita cita por cualquier medio para ser atendido en la consulta médica interna y la fecha para la cual es asignada la cita / número total de consultas médicas interna	3	≤ a 15	5	5	5
PUNTAJE TOTAL							4,1	4,1	4,3

Darwin Avila Sierra

DARWIN AVILA SIERRA
GERENTE

2016-2020

“Tu Salud en Nuestras Manos”